

Señores

JUZGADO CUARTO (04°) CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYÁN

j04ccpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
DEMANDANTE: JONATHAN DAYNER DUARTE QUINTERO Y OTROS
DEMANDADO: COOPERATIVA TRANSPORTADORES DE TAXIS PIENDAMO Y OTROS
RADICACIÓN 190013103004-2021-00001-00

ASUNTO: APORTA CONSTANCIA DEL PAGO

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad y vecino de Cali, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C.S de la J., actuando en mi calidad de apoderado de **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA**, conforme al poder que consta en el expediente; a través del presente escrito y de acuerdo con la condena impuesta en el proceso, procedo a remitir el comprobante del pago realizado por mi representada el día **20 de agosto de 2024**, por la suma total de **SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS (\$63.397.209 M/CTE)** que corresponde al monto condenado en el proceso de referencia. Esta suma total se distribuyó de la siguiente manera:

- A favor de la parte demandante, la suma de **SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS (\$63.397.209 M/CTE)** que fueron consignados a órdenes del Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Popayán en la Cuenta No. 1900123031004 del Banco Agrario de Colombia S.A.

COMPROBANTE DE PAGO	
Código del Juzgado	190012031004
Nombre del Juzgado	004 CIVIL CIRCUITO POPAYAN
Concepto	1 - DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto	PAGO CONDENA
Numero de Proceso	19001310300420210000101
Tipo y Número de Documento del Demandante	Cédula de Ciudadania - 1061750266
Razón Social / Nombres Demandante	JHONATAN DAYNER
Apellidos Demandante	DUARTE QUINTERO
Tipo y Número de Documento del Demandado	NIT Persona Jurídica - 8605246546
Razón Social / Nombres Demandado	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOM
Apellidos Demandado	NA
Valor de la Operación	\$63,397,209.00
Costo Transacción	\$9.050,00
Iva Transacción	\$1.720,00
Valor total Pago	\$63.407.979,00
No. Trazabilidad (CUS)	856438183
Entidad Financiera	BANCO DE BOGOTA
Estado	APROBADA

En vista a este pago, solicito al honorable despacho decretar el levantamiento de todas las medidas de embargo decretadas y practicadas, junto con la devolución de cualquier suma de dinero retenida a mi representada de ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA.

Cordialmente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C.S.J.

Depósitos Judiciales

20/08/2024 02:20:49 PM

COMPROBANTE DE PAGO

Código del Juzgado	190012031004
Nombre del Juzgado	004 CIVIL CIRCUITO POPAYAN
Concepto	1 - DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto	PAGO CONDENA
Numero de Proceso	19001310300420210000101
Tipo y Número de Documento del Demandante	Cédula de Ciudadania - 1061750266
Razón Social / Nombres Demandante	JHONATAN DAYNER
Apellidos Demandante	DUARTE QUINTERO
Tipo y Número de Documento del Demandado	NIT Persona Jurídica - 8605246546
Razón Social / Nombres Demandado	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOM
Apellidos Demandado	NA
Valor de la Operación	\$63,397,209.00
Costo Transacción	\$9.050,00
Iva Transacción	\$1.720,00
Valor total Pago	\$63.407.979,00
No. Trazabilidad (CUS)	856438183
Entidad Financiera	BANCO DE BOGOTA
Estado	APROBADA